

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 223

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: Leg. Hamelov - Fiszmen - Cerucho

Proyecto de Declaración y Inclusion de la
visita a la Misión Salesiana de Río Grande en el cir-
cuito turístico que tendrá lugar durante la Fe-
ria Turística de Tierra del Fuego.

Entró en la sesión de: 21-2-86

COMISION Nº S.T. APROBADO

Orden del Día Nº _____

LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA

13 AGO 1986

SEC. *B*

Nº

223 HORA

1935

*Comisionado
2-08-86*



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA:

Que vería con agrado que con motivo de la realización de la Feria Turística de Tierra del Fuego entre los / días 15 de Agosto y 15 de Octubre próximos, sea incluida / en el circuito turístico ofrecido visitas a la Misión Salesiana de la ciudad de Río Grande, la que ha sido declarada Monumento Histórico Nacional.


MARTA FISZMAN de SCHOUA
LEGISLADORA


JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR


LUIS ANTONIO CARDUCHO
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Las posibilidades que brinda el turismo, pasan fundamentalmente por el desarrollo y crecimiento regional, a la vez que facilita el conocimiento de Tierra del Fuego, de su gente, de su realidad y de su historia.

Justamente, conocer esa historia dará lugar a que se tenga una más cabal idea de lo que es Tierra del Fuego como parte integrante del país y de su necesidad de sentirse activamente presente.

En este caso particular, la Misión Salesiana de la ciudad de Río Grande, construida durante el siglo pasado y que fuera declarada Monumento Histórico Nacional, encierra gran parte de la historia de aquella ciudad ya que bien puede considerarse como la piedra fundamental donde se asentaron los primeros pioneros, hasta llegar a lo que hoy es la cabecera industrial y comercial del Territorio.

Brindar al turista las posibilidades de conocer aquel vestigio de historia, es asegurar que la misma trascienda hacia los distintos lugares de nuestro país, contribuyendo así al conocimiento general de Tierra del Fuego.


MARTA FISZMAN de SCHOUA
LEGISLADORA


JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR


LUIS ANTONIO CARUCHO
Legislador